

Guayaquil, marzo 22 de 2016

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ONDÚ SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.**

Ciudad.-

Con la finalidad de cumplir con las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía ONDU SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A., y para dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en lo que respecta a los informes de los administradores publicado en el Registro Oficial N° 044 de Octubre 13 de 1992 expongo a continuación el informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2015.

1. Las operaciones de la compañía se realizaron en forma regular durante el año que se analiza.
2. Los procedimientos operativos y de control interno, se han manejado de acuerdo a las normas vigentes y a las políticas internas establecidas por la compañía para tal efecto.
3. Los Estados Financieros se elaboraron de acuerdo a las normas y procedimiento dictados por la Superintendencia de Compañías observando los principios contables generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF
4. La compañía cumplió con sus obligaciones tributarias, respetando los plazos señalados por la ley.

Doy así por concluido mi informe el cual pongo a vuestra consideración, así como también quedo a vuestras órdenes para aclarar cualquier duda referente al mismo.

Atentamente,


**Ing. Óscar Suárez Ruíz
GERENTE GENERAL
ONDÚ SOLUCIONES TECNOLÓGICAS**